

Guía Docente

Modalidad semipresencial

Policía Científica: Parte General

Curso 2020/21

Máster Universitario en Criminología Aplicada e Investigación Criminal



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	POLICÍA CIENTÍFICA: PARTE GENERAL
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	10103MC
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Materia:	CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



Responsable docente: Miguel Ángel RAMÓN RAMÓN

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** Miguel Ángel RAMÓN RAMÓN

- **Currículo:** Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía, Máster en Seguridad, Grado en Ingeniería Industrial, Profesor titular de la Escuela Nacional de Policía y especialista en Policía Científica.
- **Profesor 1:** Jaime VELO SANTAMARÍA
 - **Currículo:** Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía, Licenciado en Derecho, Profesor titular de la Escuela Nacional de Policía y especialista en Policía Científica

Email: Se contactará con los profesores a través de la mensajería del campus virtual.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que,

siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- (CG1) Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;
- (CG2) Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad; mostrar creatividad.
- (CG3) Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.
- (CG4) Capacidad de aprendizaje (documentación, síntesis, auto-crítica, auto-motivación) y manejo de equipos y tecnologías.
- (CG5) Mostrar habilidad social en el desempeño profesional, que permita el trabajo en equipos multidisciplinarios de forma eficiente. Que permita, asimismo, una adecuada atención a la diversidad social y un ejercicio profesional que respete la igualdad entre hombres y mujeres. Que permita también un adecuado liderazgo en el manejo y dirección de equipos.

- (CG6) Mostrar responsabilidad, respeto y compromiso ético y a la calidad durante el desempeño profesional.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- (CE6) Conocer el “principio de intercambio”, y su aplicación a la Inspección Ocular, protegiendo la escena y sus indicios, aplicando métodos y protocolos científicos.
- (CE7) Conocer todas las principales técnicas de identificación personal al uso, sus fundamentos y su aplicación, según los casos y circunstancias, a los diferentes supuestos que la investigación imponga
- (CE8) Aplicar la metodología científica en la investigación de hechos delictivos, planteando problemas y proponiendo hipótesis para su resolución.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplicar conocimientos científico-técnicos a la escena del crimen, a los efectos e instrumentos del delito y a la identificación de los autores.

3.1. PROGRAMA

1. Identificación Personal. Sistemas de Identificación. Aplicación del Sistema Fisonómico y Dactiloscópico.
2. Necroidentificación y Grandes Catástrofes. Identificación en Sucesos con Víctimas Múltiples. Protocolos de colaboración Médico-Forense con Policía Científica.
3. Inspección Ocular. Protección del escenario. Metodología de la Inspección Ocular por unidades especializadas. Criminalística: Acústica e imagen forense.

4. Informe Pericial. Aspectos legales y elaboración del mismo.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Anadon Baselga, M.J. y Robledo Acinas, M. M. (2010) Manual de criminalística y ciencias forenses: técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal. Tebar.
- Antón Barberá, F. de, y Luis y Turégano, J. V. de (2012). Policía científica. 5º Edición Valencia: Tirant lo Blanch.
- Nieto Alonso, J. (2007) Apuntes de Criminalística. 3ª Edición. Madrid. Tecnos

COMPLEMENTARIA

- Policía Científica, 100 años de Ciencia al Servicio de la Justicia. Comisaría General de Policía Científica. Disponible en Internet: <http://www.interior.gob.es/file/53/53118/53118.pdf>
- Delgado Romero, C. (2001). «La identificación de locutores en el ámbito forense». Tesis doctoral. Director: Francisco García García. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información. Disponible en Internet: <http://eprints.ucm.es/tesis/inf/ucm-t25153.pdf> .
- R.D. 32/2009 de 16 de enero por el que se aprueba el Protocolo de Nacional de Actuación Médico Forense y Policía Científica en Sucesos con Víctimas Múltiples. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/02/06/pdfs/BOE-A-2009-2029.pdf>
- Estudio de las frecuencias de los tipos dactilares y de los puntos característicos en dactilogramas de población española. (Artículo) María del Mar Robledo Acinas José Antonio Sánchez Sánchez Raquel Aguilar Ungil. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5493225.pdf>
- Estudio de las frecuencias fenotípicas de los puntos característicos en dactilogramas (Artículo) José Gómez Marín, Miguel Ángel Ramón Ramón, Angélica

González Arrieta Luis Javier García Sánchez Ingeniero Informático. Revista Ciencia Policial, número 101, 2011.

➤ **ENLACES:**

- Página Oficial de Policía Científica en el Cuerpo Nacional de Policía:
http://www.policia.es/org_central/cientifica/com_cientifica.html
- Página Oficial del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil:
<https://www.guardiacivil.es/en/institucional/especialidades/InvestigacionCientifica/index.html>
- Página Oficial del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses:
<http://institutodetoxicologia.justicia.es/>
- Página Oficial de la Organización Policial Internacional contra el Crimen; INTERPOL, área de Policía Científica:
<http://www.interpol.int/es/Especialidades/Polic%C3%ADa-cient%C3%ADfica>
- Página Oficial de la Red Europea de Institutos de Ciencias Forenses, ENFSI:
<http://www.enfsi.eu/>
- Página Oficial de la Escuela de Ciencias Criminales de la Universidad de Laussane,
www.unil.ch/esc/
- Página Oficial del Instituto Holandés de Ciencias Forenses, NFI:
<http://www.csithe Hague.com>



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Exposición del profesor: el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- Estudio personal dirigido: el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- Lecturas y estudios, textos recomendados en la bibliografía y materiales de actualidad que vaya surgiendo a lo largo del curso.
- Sesiones presenciales obligatorias a desarrollarse en las instalaciones de la Escuela Nacional de Policía de Ávila en las fechas previstas en el calendario escolar. Eminente contenido práctico a través de ejercicios propuestos por el profesor.
- Tutorías personalizadas, a través de medios telemáticos.
- Breve trabajo individual, consistente en la resolución de ejercicios y problemas prácticos.



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen único y un trabajo obligatorio, repartiendo la calificación de la siguiente manera:

- Examen ordinario (80 % de la nota final).
 - Tres preguntas teóricas. Valoración de 2,5 puntos cada una de ellos.
 - Un ejercicio práctico, también con una valoración de 2,5 puntos.

- Trabajo obligatorio e individual del alumno (20% de la nota total). Los trabajos propuestos y realizados con éxito complementarán la nota de la asignatura. Dichos trabajos consistirán en la resolución de uno o varios casos prácticos.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen	80%
Trabajo obligatorio	20%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaraciones de dudas, revisiones de trabajos y exámenes etc., el profesor informará en la Plataforma Blackboard de las franjas que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y en también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del campus virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico y Skype.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clase de la asignatura en el apartado correspondiente de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la distribución indicada por los profesores intervinientes al comienzo de cada sesión, organizando las actividades de evaluación y la exposición del temario en función del número de alumnos matriculados. No obstante, el responsable de la asignatura informará a los alumnos de la estructura general y reparto de las horas de clase.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	25	18,75 HORAS
Unidad 2	25	18,75 HORAS
Unidad 3	25	18,75 HORAS
Unidad 4	25	18,75 HORAS

TOTAL	100	75
--------------	------------	-----------

El plan de trabajo y las semanas dependerán de la evolución del alumno durante las distintas sesiones

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Las clases prácticas obligatorias se llevarán a cabo en la Escuela Nacional de Policía siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.
- Independientemente de los alumnos matriculados en la asignatura, para las clases prácticas se dividirá al alumnado en grupos de ocho personas como máximo.
- El material a usar en las prácticas será de uso individual y estará desinfectado previamente.

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” será llevada a cabo como se describe a continuación.

Evaluación continúa:

- Descripción: Asistencia a prácticas presenciales y presentación del trabajo obligatorio de la asignatura.
- Criterios de evaluación: asistencia y evaluación del trabajo
- Porcentaje sobre calificación final: 20%

Examen:

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa

- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada restará 0,25 puntos.
porcentaje sobre calificación final: 80%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “CONFINAMIENTO” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS.
- TUTORIALES EN LA PLATAFORMA BLACKBOARD.
- TUTORIAS INDIVIDUALIZADAS POR MEDIOS TELEMÁTICOS DESCRITOS.

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación

Evaluación continúa:

- Descripción: Presentación del trabajo obligatorio.
- Criterios de evaluación: Evaluación del trabajo obligatorio
- Porcentaje sobre calificación final: 20%

Examen:

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- examen tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa
- Criterios de evaluación: cada pregunta mal contestada restará 0,25 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 80%

